

CALÍGULA



La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)
Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciantle (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Juan Felipe Eredia Duque - 2117037
Laura Alejandra Rey Gracia - 2117034
Daniel Pinzón Rodríguez - 2117052
Gabriela Cárdenas Vacca - 2117027
Shary Britney González Jerez -2117014
María Alejandra Forero González -2117003

DOCENTE:
ALEJANDRO CASTAÑO BEDOYA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE DERECHO
BOGOTÁ, D.C.
2020

Tabla de Contenidos

Introducción e información general.....	
Calígula.....	3
Texto prudencia	5
Analogía	8
Caso y pregunta.	8-9
Prudente o imprudente.....	9

Introducción e información general

Calígula.

Calígula fue un emperador de la historia de Roma que será recordado para la prosperidad como un emperador totalmente loco y desquiciado.

La historia de Calígula se remonta al mandato de Tiberio, en ese momento su padre germánico era un general Romano muy popular en la época y sería el próximo emperador de Roma pero para evitar esto y promover a su propio hijo al poder, Tiberio mandó a su mano derecha en una misión para asesinar a Germánico. Tras la muerte de Germánico su esposa Agripina riega el rumor en la ciudad de que Tiberio estaba tras el asesinato de Germánico y el rumor corre por las calles de Roma hasta llegar a oídos del emperador Tiberio quien ordena que se detenga a la madre y a los hijos mayores para ser juzgados por conspirar en contra del poder en Roma, Agripina fue enviada a prisión junto con uno de sus hijos, el otro fue ejecutado y Calígula que era el menor fue puesto en prisión domiciliaria. Al pasar los años Tiberio se va a la isla de Capri para retirarse de sus deberes como emperador y comienza un periodo de decaimiento en el cual Tiberio se dedica a la fiesta y a tener grandes encuentros sexuales, en un momento dado su hijo, el heredero del poder, muere y Tiberio tiene que encontrar un nuevo heredero así que hace traer a Calígula a Capri y a Gemelo (el nieto de Tiberio) y hacen durante 6 años un tipo de competencia para demostrar sus habilidades como dirigentes políticos, en su lecho de muerte Tiberio deja el poder en manos de los dos y una noche Calígula lo asesina

asfixiándolo con una almohada después su testamento es manipulado por Macron quien le dice al senado que el testamento fue escrito en un momento de locura total del emperador y se decide que el poder absoluto lo va a tener Calígula, desde ese momento en adelante Calígula adopta a Gemelo como un hijo y comienza su mandato muy bien, los primeros siete meses del gobierno de Calígula fueron totalmente prósperos y positivos para el pueblo Romano hasta que en un momento dado Calígula cae en coma por un tiempo y durante ese tiempo Macron fue al senado con Gemelo y dijo que el emperador había enfermado y que quería que todos supieran que si algo llegaba a pasar el próximo en el mando sería Gemelo, cuando Calígula despertó del coma Macron su hombre de confianza fue y le dijo lo que le había dicho al senado, Calígula en su interior no podía creer que su hombre de confianza estaba dispuesto a cambiarlo en cualquier momento y desde entonces Calígula entró en profunda desconfianza con el resto del mundo y allí comenzará su periodo maligno por el cual quedó grabado en los libros de historia. En un momento dado Macron le dice a Calígula que por su rara enfermedad había hecho que sus hombres hicieran una inspección en todo el palacio y que tras la inspección encontraron un frasco con veneno en el cuarto de Gemelo, tras este incidente Calígula decide que Gemelo debe morir, pero no lo puede hacer él directamente ya que las leyes de Roma se lo prohíben entonces ordena que lo capturen y un día entra al calabozo y obliga a que Gemelo se suicide con una espada, otro hecho que marcó la imagen de Calígula fue la práctica del incesto con sus tres hermanas, (un acto taboo en la sociedad Romana, había historias de niños mutantes producto de incestos). Una de ellas (Drusila) quedó embarazada y antes de que naciera el hijo murieron los dos lo que generó una profunda tristeza en Calígula, el cual hizo magníficos funerales en los cuales no se podía reír ni tener relaciones sexuales y estatuas en su honor, también la proclamó Augusta y así siguió su mandato bajo locura y decaimiento total, sus hermanos no sabían qué hacer ya que sabían que en el momento que Calígula decidiera el heredero del trono ellos serían ejecutados o exiliados así que se idearon un plan entre Agripina, Livila y Lépido para asesinar a Calígula a esto se le llamó la conspiración de las tres dagas, pero en el momento en que Livila y Lépido están a punto de asesinarlo, Calígula entra a su habitación junto con sus guardias ya que su hermana (Agripina) le contó a Calígula

acerca de la conspiración y cuando los guardias entraron encuentran a Livila y Lépido con espadas, y en ese momento Calígula decide ejecutar a Lépido y exiliar a sus dos hermanas en una isla.

Al no tener un heredero del trono Calígula se casa con una mujer embarazada, para tener rápidamente un heredero, pero al pasar del tiempo y cuando el bebé nace, no nació lo que el esperaba sino que nació una niña, por lo que no podría heredar directamente el trono, por lo que Calígula cada vez cae más en un estado de locura total, en un momento dado el dinero de Roma había sido totalmente despilfarrado en lujos innecesarios y una vida totalmente lujosa y aberrante para este tirano, por lo que tenía que pensar en cómo hacer para que entrara capital de nuevo para poder seguir con su estilo de vida. Claudio le recuerda a Calígula que los senadores Romanos son de las personas mejores acomodadas y con mayor nivel de ingresos en toda Roma y le dice que la ley establece que si un senador es acusado de conspiración en contra del poder en Roma este debe ser ejecutado y todos sus bienes pasarán a manos del imperio, esto hizo que para recuperar el patrimonio despilfarrado, Calígula ejecutará Miles de senadores Romanos y les quitará todos sus bienes para poder seguir su estilo de vida, esto solo le da capital por un tiempo pero solo para él, por otro lado estaba el pueblo Romano totalmente cansado de ese tirano, que salían a las calles para manifestarse en contra del poder.

Debido a su comportamiento peligroso y cada vez más impredecible 2 senadores hablan con su tío Claudio para hacer una conspiración en su contra a la cual Claudio accede y al finalizar el sexto día de las peleas de gladiadores debajo del coliseo, en unos túneles Calígula fue asesinado por su guardia personal Casio, dando así paso al nuevo emperador Claudio.

Nadie esperaba que Claudio llegará a tan alto puesto ya que siempre se había mostrado dócil ante el poder romano, pero dentro de sí Claudio era un gran político y sabía a ciencia cierta cómo se manejan las cosas en las más altas esferas del poder, esto lo llevó a ser emperador por más de 13 años.

Partiendo de la idea de que la prudencia jurídica es la condición para el correcto conocimiento de los justos y que una persona que al obrar piensa en las condiciones posibles y previene las dificultades es un ser prudente; se logra ver que un personaje como Calígula, quien fue uno de los más conocidos emperadores del imperio romano siendo el tercero y miembro de la dinastía de Julio-Claudia hasta su asesinato el 24 de enero de 41. Después de su tragedia “enfermedad”, tuvo un cambio radical ya que se volvió un hombre psicópata, tenía carencia de remordimiento, no tenía empatía, ni emociones, ningún tipo de reproche por las cosas que hacía, pues se volvió una persona impulsiva e irresponsable. Llegó a tener relaciones sexuales con sus tres hermanas y después de ser uno de los mejores tiempos del imperio romano, donde todo era un liderazgo excelente antes de su enfermedad; después Calígula, al tener un cambio irracional derrocho el dinero del imperio gastándolo en fiestas, carreras de caballo, peleas de gladiadores, en estatuas, y demás, cosas que no tenían ningún sentido para el imperio. Era una persona maligna y se deleitaba viendo ejecutar y torturar personas que acusaba de ser conspiradores, a tal punto de que llegó a autoproclamarse como una persona divina e inalcanzable, un Dios.

A partir de lo anteriormente dicho en cuanto a la imprudencia de Calígula como emperador romano, se logra hacer una semejanza o analogía con el filósofo griego, Platón, quien define la prudencia como una cualidad por lo que se acierta en las decisiones de una sociedad. Dicho filósofo considera que la prudencia es una virtud cardinal en la república entrando en la enseñanza cristiana a través de su discípulo (Aristóteles), este representa el fundamento de la moralidad natural. Aristóteles la define como la razón correcta aplicada a la práctica. Esta virtud que nos permite juzgar lo que está bien y lo que está mal en cualquier situación de manera correcta.

Texto prudencia

Alejandro Castaño

Según el texto de Alejandro Castaño, para lograr interpretar la prudencia jurídica hay que entenderla desde el punto del iusnaturalismo, es decir se retoma desde la tradición central de occidente donde hay que entender los derechos naturales como uno de los principios fundamentales. Para lograr dicho fin la prudencia contiene un elemento clave, la filosofía práctica, esta tiene como misión direccionar la conducta humana. "...el concepto de prudencia se rige como un núcleo fundamental para comprender el proceso del conocimiento de los principios del derecho, evidenciándose en varios momentos de particular importancia de la filosofía del derecho..." (Massini Correas, La prudencia jurídica. 2006). Existen ocho principios clásicos de la filosofía practica: El metafísico, el deber de respetar la vida humana, conocerse a sí mismo, el equilibrio (donde se encuentra el justo medio, según Aristóteles), nada en exceso, la eidogénesis (en donde los principios son inherentes a la naturaleza humana), la paideia y por último la prudencia.

El concepto de la prudencia aparece desde la época antigua con filósofos como Demócrito, Sócrates, Platón y Aristóteles en donde este filosofo concluye que: "Prudencia, escribe allí, es la virtud de la inteligencia mediante la cual se puede resolver acerca de los bienes y males que encaminan hacia la felicidad"; también expone una clasificación que permite ubicar en el ámbito de la prudencia (de manera adecuada) el filósofo escribe allí que "la prudencia parece referirse sobre todo a uno mismo y al individuo y ésta es la forma que lleva el nombre común, prudencia; las demás se llaman economía, legislación o política, ya deliberativa, ya judicial". Esta enunciación aristotélica permite organizar la prudencia. Iniciando desde el ámbito económico, el encargado de todo lo referente a la administración de la familia; el político, en donde está la deliberativa, es decir, la acción del magistrado; y la judicial, la labor del juez. Según lo anteriormente dicho, en el sentido de que lo justo solo puede darse en la polis, es necesario

destacar dentro de lo político, lo jurídico, en donde, el obrar humano de manera ética, es necesaria para el mantenimiento el bien común de una sociedad.

Castaño Bedoya (julio – diciembre de 2019)

Cita “Introducción a la razón prudencial. La virtud necesaria para conocer la verdad practica del derecho”

Por otra parte, Santo Tomas de Aquino (filosofo católico) reitera en uno de sus comentarios, la anterior clasificación perteneciente a Aristóteles, en donde propone las “partes subjetivas” en la Suma Teológica de la prudencia, la cual contiene pequeñas diferencias, puesto que el la llama “Prudencia Judicial”: Personal, familiar o económico, militar legislativos gobernantes, social (del gobernante), política, y civil (del súbdito).

Massini no excluye la idea de que la prudencia “se inscribe en una estructura compleja, si se quiere, en el lenguaje contemporáneo, en un entramado relacional, que él describe como una ordenación, una vinculación lógica y psicológica que encadena los actos de la prudencia que resulta ineludible para que la prudencia gobierne las acciones”

Como en casi todo conocimiento humano, la prudencia no se obtiene a través de una visión directa y sin necesidad de un proceso cognoscitivo; por el contrario, para obtenerlo se requiere un cierto camino intelectual conformado por varios pasos que paulatinamente se va acercando a la verdad de las cosas prácticas, ya sea éste obtenido por inducción, por deducción, por síntesis o por análisis, la inteligencia se encuentra necesitada de cumplir con un proceso que se acerca a la aprehensión intencional de la realidad. En el caso del conocimiento práctico-prudencial, este proceso consta fundamentalmente de tres etapas: la deliberación, el juicio y el mandato.

Santo Tomás realiza la enumeración con una precisión admirable, en ella describe la prudencia en tres actos: En primer lugar, encontramos el consejo puesto que aconsejar es indagar; el segundo es juzgar los medios hallados; lo cual procede al último acto que es el imperio, consistente en aplicar la operación de esos consejos y juicios. Estos tres actos resultado carácter indispensable debido a que la ausencia de uno solo de ellos en la

dinámica generaría un resultado incomprensible y resultado de esto el proceso intelectual no se daría de manera prudente. Santo Tomas ha estudiado los vicios del razonamiento practico derivado de la ausencia de los momentos: la precipitación es el resultado de la ausencia de deliberación; la inconsideración acontece cuando el juicio es defectuoso, y la inconstancia se produce al fallar el mandato culminante del razonamiento prudencial; esto significa que la ausencia o defeco de cualquiera de los tres actos, convierte el conocimiento en erróneo.

Castaño Bedoya (julio – diciembre de 2019)

Cita “Introducción a la razón prudencial. La virtud necesaria para conocer la verdad practica del derecho”

En el contexto contemporáneo autores como Perelman califican el razonamiento jurídico como retorico, o por ejemplo Villey la denomina dialectico; para el profesor Massini se adhiere a la cualificación que lo presenta como deliberativo, la razón nos la aporta el mismo Tomas de Aquino en la “Suma teológica”. Allí nos habla de un triple proceso científico:

Primero por demostración, que da origen a la ciencia y cabida a la física abarcando todas las ciencias especulativas; otro parte de lo probable y forma de opinión que da origen a la dialéctica; y un tercero, que de cierras conjeturas infiere una sospecha o una leve persuasión, lo cual es propio de la retórica.

Castaño, Bedoya (julio – diciembre de 2019)

Cita “Introducción a la razón prudencial. La virtud necesaria para conocer la verdad practica del derecho”

Siguiendo con el texto, Massini establece: “el modelo dialectico es propio del conocimiento teórico, no del práctico, y si se asemeja a la deliberación es solo en el carácter no necesario de sus premisas y, por consiguiente, de sus conclusiones. Pero su objetivo y su fin son teóricos; ... el intelecto practico no busca resolver su conocimiento en la causa, es decir, la realización concreta de la acción, mientras que la dialéctica no tiene por fin mas que el puro conocimiento de su objeto.”

Por otro lado, en el texto de Santo Tomas se diferencia entre razonamiento retorico, cuyo fin es convencer a un interlocutor, y el razonamiento practico de quien debe decidir con verdad un problema en el campo de la praxis. Para concluir la idea del profesor Massini, el proceso de determinación de las exigencias del bien humano supone la existencia de principios que establecen las coordenadas del obrar ético, hay cosas naturales de las que se ocupa la inteligencia de los principios, así en la razón practica existen principios conocidos como los fines de las virtudes morales; es como el principio del conocimiento, y a su vez hay conclusiones que son los medios para llegar a los mismos fines. Esos “medios “se encarga la prudencia que aplica a las conclusiones particulares un orden de acción, son conocidos como la ayuda de la sindéresis, aptitud o habito innato de las normas morales.

Ahora bien, el esquema gnoseológico presentado en el nuevo iusnaturalismo articula dos elementos que lo conforman un todo: Tanto la remisión a la experiencia, como el conocimiento directo y por evidencia de los principios prácticos, hacen posible el descubrimiento de una objetividad ética suficiente como para fundar adecuadamente una normativa. Se avizora en general que el conocimiento del derecho no es posible sin ciertas disposiciones o aptitudes, como son: la experiencia o memoria, la inteligencia o intelección y la providencia o previsión. Santo Tomas agrego cinco más y definiéndolas como “los elementos de esa virtud que deben concurrir al acto de la misma” Son docilidad, la solercia o sagacidad, la razón, la circunspección y la cautela. Eso sí, sin dejar de reconocer que la prudencia es una “virtud formalmente intelectual, pero materialmente moral”. Es decir que, si bien radica en la inteligencia, su objeto de conocimiento son los actos de la sensibilidad, y en el caso de la justicia, de la voluntad.

Se entienden de manera sistemática elementos que aparecen en la obra del profesor Massini: “el hombre nace con un ser substancial, pero imperfecto, por lo cual su bien o su perfección ontológica, se halla al término de una evolución que ontológicamente es un accídental. La inteligencia humana capta como bien ontológico aquello a lo que tiende

sus potencias evolutivas y según su jerarquía ontológica; por ello el bien humano es algo que se consigue por una decisión de la voluntad, la cual es iluminada por el intelecto.”

Por último, se postula en el iusnaturalismo realista clásico una gnoseología del derecho: “La integridad de lo humano y las dimensiones de su vida en común, han de ordenarse también con otros principios que vayan más allá de los límites de la justicia. El pensamiento clásico integraba estos principios dentro de las denominadas virtudes sociales que se desplegaban desde la amistad a la caridad, pasando por magnanimidad, afabilidad, la piedad y el respeto.” Con la anterior propuesta se pretendió superar el denominado “Trilema de Minchhausen” en relación con la objetividad de las proposiciones sobre la justicia.

German Silva García

Castaño, Bedoya (julio – diciembre de 2019)

Cita “Introducción a la razón prudencial. La virtud necesaria para conocer la verdad práctica del derecho”

Perafan del Campo E. A. (2018). Novum Jus una revista de calidad científica. Novum Jus, 12(1), 7-10. Recuperado a partir de <https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/view/1962>

Analogía

Partiendo de la idea de que la prudencia jurídica es la condición para el correcto Conocimiento de los justos y que una persona que al obrar piensa en las condiciones posibles y previene las dificultades es un ser prudente; se logra ver que un personaje como Calígula, quien fue uno de los más conocidos emperadores del imperio romano siendo el tercero y miembro de la dinastía de Julio-Claudia hasta su asesinato el 24 de enero de 4. Después de su tragedia “enfermedad”, tuvo un cambio radical ya que se volvió un hombre psicópata, tenía carencia de remordimiento, no tenía empatía, ni emociones, ningún tipo de reproche por las cosas que hacía, pues se volvió una persona

Impulsiva e irresponsable. Llegó a tener relaciones sexuales con sus tres hermanas y después de ser uno de los mejores tiempos del imperio romano, donde todo era un liderazgo excelente antes de su enfermedad; después Calígula, al tener un cambio irracional derrocho el dinero del imperio gastándolo en fiestas, carreras de caballo, peleas de gladiadores, en estatuas, y demás, cosas que no tenían ningún sentido para el imperio. Era una persona maligna y se deleitaba viendo ejecutar y torturar personas que acusaba de ser conspiradores, a tal punto de que llegó a autoproclamarse como una persona divina e inalcanzable, un Dios.

A partir de lo anteriormente dicho en cuanto a la imprudencia de Calígula como emperador romano, se logra hacer una semejanza o analogía con el filósofo griego, Platón, quien define la prudencia como una cualidad por lo que se acierta en las decisiones de una sociedad. Dicho filósofo considera que la prudencia es una virtud cardinal en la república entrando en la enseñanza cristiana a través de su discípulo (Aristóteles), este representa el fundamento de la moralidad natural. Aristóteles la define Como la razón correcta aplicada a la práctica. Esta virtud que nos permite juzgar lo que Está bien y lo que está mal en cualquier situación de manera correcta.

Usando como referencia el artículo de LA INTRODUCCION A LA RAZON PRUDENCIAL, LA VIRTUD NECESARIA PARA CONOCER LA VERDAD PRACTICA DEL DERECHO, podemos entender que la prudencia jurídica es uno de los núcleos principales del derecho tratadista, en este orden de ideas la prudencia también es núcleo del iusnaturalismo, hablando en sí de la prudencia como una virtud que implica el respeto por la naturaleza, además de esto, es entendido como prudencia jurídica la condición del correcto conocimiento de los justos y una estructura de la decisión en el campo del derecho, tiene varios momentos de mayor importancia de la filosofía del derecho, como lo son la elaboración de la ley; que si lo relacionamos a Calígula en el principio de su mandato podemos concluir que posee la virtud de la interpretación jurídica que va ligada a la prudencia, aunque tiempo después se vuelve un ser imprudente y totalmente renegado a la prudencia, otro momento igual de importante que el anterior

es la interpretación de la ley; En este caso Calígula en el resto de su mandato en roma actuó de manera imprudente pues él conocía las leyes pero al momento de interpretarlas no lo hacía de manera correcta o acertada, por dicha razón las interpretaba a su modo y esto causaba que lo que él creía correcto y prudente fuese algo totalmente diferente de lo que realmente es la prudencia.

También, Aristóteles creo con base a su teoría de la prudencia una clasificación que permite ubicar de manera oportuna en el ámbito de la prudencia, en esta clasificación está La prudencia económica en la cual Calígula no puede ser clasificado pues en el momento de su mandato usaba de manera inadecuada la riqueza que tenía como emperador, en la prudencia política tampoco se le puede clasificar pues no se debe olvidar que por su paranoia asesino a varios integrantes del consejo usando como pretexto que eran conspiradores contra el gobierno romano; en la prudencia judicial tampoco es posible clasificarle pues al ser el emperador tenia igual poder que un juez en la política romana, cuya oportunidad uso de manera inadecuada.

No fue prudente

Ya que se cuenta como obligo a suicidarse a su esposa, a su suegro y a su primo Tiberio Gemelo. ... La vida de Calígula empezó a estar manchada por sus locuras ya que el emperador tuvo alguna enfermedad mental.

Una de sus locuras cruzó todos los límites humanos y divinos: relaciones incestuosas con sus hermanas, también obligadas a prostituirse, y posiblemente el mismo y repugnante cuadro con sus cuatro esposas: Junia Claudilla, Livia Orestila, Lolita Paulina y Milonia Cesonia. Otro caso, fue cuando violo a Livia Orestilia en la ceremonia de esponsales... ¡y la repudió pocos días más tarde!

Pregunta.

¿Calígula era una persona prudente?

La observar cómo era Calígula como emperador en la historia romana podemos concluir que al inicio de su mandato había dado excelentes resultado dando muestra de que era una persona prudente guiándose por las leyes romanas, previniendo las dificultades que podrían ocurrir si tomaba una mala decisión pero tiempo después de su enfermedad y del despertar de su coma, tomo una actitud paranoica mostrando totalmente que su prudencia había desaparecido al coaccionar a Gemelo para que se suicidara, al teneres relaciones sexuales con sus hermanas y al autoproclamarse un dios, si nos basamos en la semejanza realizada por platón, Calígula carece de la cualidad de tomar decisiones acertadas o moralmente aceptadas para una sociedad, Calígula no pudo aplicar la razón correcta mediante la práctica, eso nos indica que, Calígula no fue una persona prudente pues no tenía la habilidad de juzgar si sus acciones eran buenas o malas de una manera acertada.

¿Prudente o no prudente?

Dicho anteriormente en el caso y en la pregunta Calígula fue un emperador prudente antes de su enfermedad ya que era un hombre culto y se basaba en la moral, luego de su enfermedad ya no era prudente ya que su vida se empezó a manchar con locura demostrada en diferentes casos dichos anteriormente.

Bibliografías

- **Biografía Calígula**
- Vida de Calígula

Suetonio Tranquilo, Cayo

ISBN: 9788424920173

Editorial: Editorial Gredos

Fecha de la edición: 2011

Lugar de la edición: Madrid. España

Colección: Biblioteca Básica Gredos

Encuadernación: Rústica

Medidas: 22 cm

Nº Pág.: 96

Idiomas: Español

- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Calígula. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/caligula.htm> el 9 de marzo de 2020.
- Fuentes contemporáneas (Filón de Alejandría y Séneca el Joven) fueron tajantes: "Calígula era un demente irascible, caprichoso, derrochador, enfermo sexual, se acostaba con las esposas de sus súbditos, mataba por pura diversión, sus gastos desmesurados causaban hambruna, y convirtió su palacio en un burdel
[nfobae.com/america/mundo/2018/02/25/delirio-locura-y-crmenes-de-caligula-el-mas-cruel-de-los-emperadores-romanos/](https://www.infobae.com/america/mundo/2018/02/25/delirio-locura-y-crmenes-de-caligula-el-mas-cruel-de-los-emperadores-romanos/)
- **Texto de prudencia**
- Editor
German Silva García
Castaño Bedoya (julio – diciembre de 2019)
Cita "Introducción a la razón prudencial. La virtud necesaria para conocer la verdad practica del derecho"
- **Revista Novum jus**
- Perafan del Campo E. A. (2018). Novum Jus una revista de calidad científica. Novum Jus, 12(1), 7-10. Recuperado a partir de <https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/view/1962>